Año XXXIV.—Núm. 9.371 PAMPLONA, Domingo 19 de Enero de 1908 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'60; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

✝

LA SEÑORA

D.ª *Antonia Compta y Saurì*

Viuda de Garvalena

FALLECIÓ EL DIA 20 DE ENERO DE 1907

R. I. P.

Sus hijas, Antonia María, Emilia, María de la Concepción y María de la Blanca, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, *mañana lunes*, 20 del corriente, á las *once* de la mañana, por lo que recibirán especial favor. Pamplona 19 de Enero de 1908.

Todas las misas que se celebren el mismo dia en la Santa Iglesia Catedral, en las cinco parroquias de esta capital y en las iglesias de los PP. Capuchinos y Redentoristas, podrán aplicarse por el eterno descanso del alma de dicha señora

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispos de Zaragoza y Valladolid, y Obispos de Pamplona, Orense, Oviedo, Vitoria y Burgo de Osma, conceden respectivamente á todos sus diocesanos 100 y 50 dias de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—*De los ingresos del presupuesto en general.—Reseña histórica del Real Patrimonio de Navarra.—Subsidios extraordinarios: ayudas cuarteles ó servicio voluntario.—Imposiciones ó alcabala.—Suma y sigue.*

Nos encontramos en la época del año, en que, por haber concluído de discutir á escape ó por principiar á implantar de prisa y corriendo los presupuestos del Estado, están éstos á toda hora á la orden del dia. Y puesto que los gastos nos han ocupado ya en otra ocasión veamos hoy de meter mano á los ingresos.

Como al Estado incumbe definir y realizar el derecho en orden á la consecución del bien común; y operacion tan laboriosa como la de definir y realizar el derecho no se consigue bien sin el apoyo del capital ó la ayuda del trabajo exigen una retribución, de ahí que el Estado necesita para cumplir su misión disponer de cierta parte de riqueza para distribuirla entre todos los que concurran al fin á que la nación aspira.

Pero el Estado no es productor económicamente considerado, sino director de una sociedad política en cuyo beneficio debe desarrollar su actividad según Dios y según ley; luego en rigor de justicia, á esta sociedad corresponde desprenderse de los productos, de las cantidades precisas, para que su administrador, su gerente, su gobernante, se desenvuelva en debida forma, con el objeto de que pueda llenar cumplidamente sus deberes.

Este gravamen que los administradores tienen obligación de soportar para atender á las necesidades del Estado, es el que conocemos con el nombre de contribución.

La contribución, la exacción, la derrama, la pubia, el subsidio, el tributo, el impuesto, etc., etc., son manifestaciones distintas de la carga que según las épocas y los grados de civilización de los pueblos, han satisfecho los siervos, los vasallos, los súbditos ó los ciudadanos.

La equitativa distribución de estos tributos, ha sido siempre uno de los problemas políticos más difíciles de resolver en la practica, si bien se observa comparando las contribuciones de los distintos pueblos, grandes semejanzas entre ellas, que aún subsiste en parte en los sistemas financieros novísimos; como si la sociedad hubiese encontrado el principio inmutable, el verdadero fundamento de la cuestión, que la evolución no ha logrado transformar más que en sus caracteres accidentales ó meramente históricos.

Por eso, notabilísimos economistas, admiten hoy la necesidad de dos contribuciones; la una personal, por la vida y la libertad entre otros dones, que el Estado garantiza á todos los gobernados; y la otra real, por las riquezas que defiende y fomenta. Y esta opinión corriente, encuentra marcadas analogías con otras de la antigüedad.

En efecto: en la misma Roma encontramos, que además del producto de las confiscaciones, y de las rentas de las tierras de la nación, y del impuesto sobre la sal y el peaje, ingresaba el Estado en las arcas públicas, el importe de la contribución ó subsidio anual, que gravitaba sobre los ciudadanos como tales ciudadanos (capitulación), ó considerados como propietarios (tasación de las tierras).

Penetradas las distintas naciones que formaron el imperio romano del sentido jurídico del mismo, lo conservaron al disocarse de la metrópoli y con él, su sistema rentístico.

Veamos ahora el desenvolvimiento de estos principios en la antigua Navarra, ya hubiesen sido estos tomados de las Galias como sostienen unos, ó de la España gótica como quieren otros.

En dos épocas divide Yanguas la historia del Real Patrimonio ó sea de los recursos del Estado navarro.

En la primera época, los reyes fueron dueños de todos los bienes, escepto de los que eran de propiedad particular; y como ésta propiedad sólo se reconocía á los nobles y según el fuero de Estella de 1160 á los francos, con el derecho de posesión por año y dia que luego se incorporó al derecho civil de los navarros, resulta; que nuestros primeros monarcas, disponían de un Patrimonio inagotable en tierras; pastos; minas; pueblos enteros cuyos habitantes pagaban al Soberano, por cabezas (los pecheros *entegros*) ó por mitad (los pecheros *aixaderos*); explotaciones de rios; las confiscaciones; y además, los tributos que los vasallos pagaban por roturaciones de terrenos é impuestos sobre la sal, y el peaje, el chapitel, la saca y otros.

En esta época, fueron apareciendo las pechas para reforzar los ingresos del Erario; y la Corona, pudo atender á todos los servicios públicos y á los peculiares de la Real Casa sin recurrir al bolsillo del contribuyente, y aun quedaba un remanente que los Reyes distribuian liberalmente entre la Iglesia y los capitanes más valerosos ó afortunados.

La excesiva largueza de la corona, debilitó el Tesoro navarro, y como además los gastos públicos fueron en aumento, vino la segunda época, y con ella la bancarrota del Patrimonio Real; el cual quedó relegado á la categoría de una de las varias fuentes de ingreso del Estado.

Entonces tuvieron que acudir los Reyes al pueblo, pidiéndole subsidios extraordinarios como los que obtuvieron de los moros y judíos en 1202 y 1277 respectivamente, y en 1333, 1335 y 1357 del clero.

Parece que el año 1355 concedió el reino la primera *ayuda*. Posteriormente, en 1362, las Cortes otorgaron un impuesto de diez florines por cada juego; que fueron repitiendo en distintas formas las de 1368, 1372, 1375 y 1377 entre otros años.

En 1379 mandó el Rey *en su gran Consejo*, que se dieran 24.000 libras por año repartidas en cuatro partes, de donde vino á la *ayuda* el nombre de cuarterones ó cuarteles ó sea pagadera en los citados cuatro plazos ó trimestres; cuarteles, que según datos correspondientes al año 1403, importaban en total diez mil florines cada uno de ellos.

Interminables seríamos si nos entretuviéramos en los muchísimos cuarteles acordados por las Cortes para atender á gastos de guerras, viajes de Reyes y dotes de Infantas; cuarteles, llamados unos *con gracias* y otros *sin gracias*, según se eximiese de su pago á algun pueblo, y que, en los últimos tiempos se conocieron con los nombres de servicios y donativos.

Insuficientes tambien las *ayudas*, las Cortes de Tudela del año 1261 concedieron á Carlos II una *imposición* por cinco años del uno por veinte sobre la venta de las heredades, algun tanto parecida al antiguo *telonio* ó á la *lezta*.

Esta *imposición* tomó carta de naturaleza en el país, puesto que consta que en 1372 estaba arrendada á los judíos; en 1377 recaía sobre el *moleo* ó sea seis dineros por cada robo de trigo molido en los molinos del Rey y tres por la cebada; en 1383, sobre la carne y el vino vendidos; en 1384 se extendía al pago de 60 sueldos por cada cerdo vendido; en 1414 consistia en el pago de ciertos tributos por venta de pan, ganados, aves, caza, hortalizas, leña, madera y cuanto se vendiese de pueblo á pueblo.

En 1482 la *imposición*, llamada ya alcabala ó veintena, estaba tasada en 30000 libras: en 1496 se dividía la alcabala en cuatro tandas, de modo que las cuatro componían la alcabala de todo el año; y últimamente, las alcabalas eran concedidas por las Cortes ordinariamente lo mismo que los cuarteles ó servicios voluntarios.

En este tosco esquema, se pueden descubrir en forma más ó menos rudimentaria, principios aceptados hoy por distinguidos hacendistas, y las fuentes de ingresos establecidas por el imperio romano admitidas después por sus antiguas colonias al ser naciones independientes; y separada de aquellos, claro está, la corteza ó vestidura, por ser la única que al parecer ha sido atacada por la influencia del tiempo y del medio ambiente.

Y suma y sigue. Porque los detalles relativos al país contribuyente, no caben de ningun modo en este desaliñado bosquejo y quedan para otro brochazo.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

Notas militares

MURMURACIONES

En un colega de la Corte, y con este mismo título, leemos:

«Estos dias se ha comentado mucho en los círculos militares la forma desusada en que ha sido separado del importante cargo que ejercía al frente de un centro de instrucción del ejército un coronel de brillante historia, reputado como hombre muy digno, culto y pundonoroso.

Rumores que se asegura tuvieron su origen en manifestaciones excesivamente explícitas de un funcionario ilustre que por razón de su cargo tuvo que intervenir en ese hecho, han atribuido la destitución del susodicho coronel á la tenaz iniciativa de elevadísima persona, sin cuya conformidad no pueden tomarse tales determinaciones.

Pero ahora resulta que tal iniciativa no ha sido tomada, ni con tenacidad ni sin ella, ni de cerca ni de lejos—nos consta de una manera positiva y terminante—por la elevadísima persona á quien se le atribuye, habiendo servido los rumores á que nos hemos referido para ocultar el propósito que se tenía por un personaje de segunda nia de destituir al respetable coronel desde que terminaron los exámenes de ingreso últimamente efectuados, durante los cuales parece que no fué todo lo atendida que se esperaba una especial recomendación.

Comentando estos incidentes—que tanto han dado que hablar entre militares—decíase que viene repitiéndose con increible frecuencia el caso raro é inexplicable—como ahora ha acontecido—de atribuir á quien es irresponsable lo que ejecutan precisamente los que en todo momento son los únicos responsables mientras no dimitan el cargo que desempeñan.»

REVISTA

Los cuerpos de la guarnición la pasarán mañana en la forma acostumbrada.

PERSONAL

El médico mayor don Enrique Redó, del Hospital militar de esta plaza ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

Al celador de fortificaciones de esta plaza don Vidal Diez, le ha sido asignado el sueldo anual de 2.750 pesetas.

De licencia se han incorporado á esta plaza los capitanes de América don Simón Benitez y don Manuel Alonso Mediavilla y el capellan del Fuerte don Juan Jarrín.

Marchan á incorporarse á sus destinos: el primer teniente del regimiento de Sicilia don Antonio Larrondo, el de Cazadores de Castillejos don Luis García Ezcurra y Estella el capellan de Constitución don José Arrechea.

MISAS

Los cuerpos la oirán hoy á las siguientes horas:

América y Constitución á las ocho y media, Almansa y Cantabria á las doce y media, todos en San Nicolás y Artillería á las nueve en San Lorenzo.

Narvarte

Me entero con satisfacción que al cabo de tantos años se convertirá ya en hecho la construcción de la carretera que nace en Leiza y terminará en Santesteban, pasando por Ezcurra, y siguiendo la dirección del rio, que viene á juntarse con el Bidasoa corriendo el trayecto desde el último pueblo hasta Santesteban.

La explanación se hizo hasta Ezcurra hace tiempo; y construidos los puentecitos y el afirmado, es seguro se emprenderán en breve las operaciones de Ezcurra por abajo.

Esta circunstancia me hace recordar la necesidad de que salgan los pueblos de Erasun, Saldías y Labayen del aislamiento en que se hallan. Especialmente Saldías, constituye un verdadero castillo que domina las alturas perfectamente; la topografía del terreno para subir á despecho por unas sendas es tal, que no parece sino que la Naturaleza forma en ese terreno una barrera natural casi intransitable.

Se hace, pues, preciso que las riquezas ó los tesoros que las canteras de mármol ha prodigado á esa localidad, sita sobre la cima, sean un motivo más para que se prepare un medio á fin de construir un ramalito de carretera para dar acceso al pueblo y mejorar los edificios de mármol, no solo por lo que respecta á la fuente y la parroquia, sino tambien á la casa consistorial y la escuela incompleta que se halla dentro de la misma.

Esta súplica se la dirigimos á las celosas autoridades de los pueblos citados á fin de que cada uno dentro de su esfera de acción, intervenga para que esa carretera llegue á su pueblo.

El corresponsal.

17 de Enero de 1908.

Ventoleras

¡Ya me daba á mí en la nariz que el triunfo de Faraan iba algo más allá que á la exaltación del furor sportivo!

Ayer no quise decir nada de eso, porque tenía ganas de coger el sueño á gusto, pero hoy no hay más remedio ante el aspecto pavoroso que para «las naciones débiles» tiene la solución del problema de la conquista del aire.

La susodicha conquista es la *causa*, y el efecto va á ser la conquista de la tierra.

Un ingeniero aleman lo ha explicado, con toda la claridad compatible con un ingeniero, y aleman por más señas: «La nación que llegue primero á ser la reina de los aires, reinará sobre el mundo entero.»

¡Adios, águila!

Dicho sea con perdón,
con perdón del ingeniero;
no hay que fiar de esos tronos
que tienen por base el viento.
Lo cual no obsta para que
se empiece á pensar en serio,
en la construcción de escuadras
de dirigibles aéreos.
Y ya se han echado cálculos
y formado presupuestos
respecto á las condiciones
de la flotilla y su precio.

Veinte millones de pesetas se necesitan para la construcción de una escuadrilla de globos en condiciones de reducir á polvo cualquier capital importante (incluso el *capital* representado por los millones esos, que estarán á merced de cualquier racha contraria. ¡Cosa de juego, al fin y al cabo!)

Teniendo en cuenta que uno solo de los acorazados modernos cuesta el doble de dicha suma, queda demostrada la superioridad del globo sobre el barco, como unidad de combate.

Porque en eso de la guerra
nada se hace á la ventura.
Pasa como en el comercio.
¡Gran cosa es la baratura!

Lo que hay es que no por hacer globos, dejaremos de hacer barcos, y las naciones adelantadas se lanzarán á la construcción de unos y otros,

con perjuicio evidente
del manso contribuyente,
que en eso del globo-armado
va á ser, indudablemente,
el que resulte *englobado*.

***

En Madrid, varios «jóvenes entusiastas de la cultura» han creado una agrupación «pretendiendo hacer obra instructiva, cuya propaganda consideran la más eficaz como medio de liberación y reconstitución española.»

Así dice un periódico.

¡Reconstitución!... ¡Y pensar que el primer acto de esos jóvenes va á ser la inevitable velada, con su menos inevitable lectura... y representación casera de un drama de Gorki.

El dramita en cuestión se titula «Escenas de familia»

Y saldrá don Juan, al paso
de esas veladas amenas
diciendo: Son las escenas
de las que nunca hice caso.

Lo bueno es que antes del drama, los de la «liberación y reconstitución española» disertarán sobre.. ¿Sobre qué, dirán ustedes?

Sobre «¡La digestión!!»

¡Hombre!.. Si á lo menos hubiesen dejado eso para final!

Pues esta disposición
nos crea una situación
de *posterior* comprensión.
¿Qué son la liberación
y la reconstitución,
si van á continuación
¡ay! de la vil digestión?

ZULAMEL.

Los obreros en Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona, es sin duda alguna, el Ayuntamiento que más solícitamente cuida de la clase necesitada.

Ayer hallábanse trabajando por cuenta del Ayuntamiento en los llamados trabajos de invierno 180 obreros.

Hay que tener presente que este año el invierno parece llegar con retraso, y sin embargo de que disfrutamos una temperatura tan agradable, tan benigna, que seguramente no habrá contratista de obras que haya prescindido de ningún obrero por causa del tiempo, como otros años ha ocurrido ya para esta fecha; sin embargo de todo esto, el Ayuntamiento emplea obreros en trabajos de desmonte, en picar piedra y en otras labores que no valen, seguramente, la pena del empleo de tantos brazos, por el beneficio que reportan.

Unida á todo esto la protección que la gente pobre recibe de la Casa Misericordia y de las distintas asociaciones piadosas, resulta que en Pamplona se hallan los necesitados en condiciones de poder resistir las inclemencias del Invierno, cuando lleguen, satisfacción que no sienten, ciertamente, los necesitados de la mayoria de las capitales de España.

Todo esto puede llenar de orgullo al Excmo. Ayuntamiento.

Nuestra plaza

Como sábado vióse muy concurrida ayer nuestra plaza-mercado, en la que rigieron los siguientes precios:

SECCION DE CARNICERIAS

Vaca á 1,60 pesetas kilo; ternera 2,25 y 2,10; carnero 2,20; cordero de la cuenca 2.

TOCINERIAS

Chorizo á 7,75 pesetas kilo; jamón 4,75; tocino salado 2,40; id. fresco 2; manteca 2,40; lomo 3,40; longaniza 2,40; costillas 2; salchicha 3,50; hígado 1,80.

PESCADO DE MAR

Congrio á 3 pesetas kilo; merluza 2,50; chipirones 3, 4 y 5; besugo 1,40; lubina 5; gallos 2; almejas 2; tolla 1,20; sardina 1 y 1,20; salmonetes 5; panchos 2; quisquillas 5.

TRIPICALLERAS

Patas de buey y ternera á 1,50 pesetas una; id. de carnero 0,8; lengua de buey 2; id. de ternera 1,25; id. de carnero 0,30; sesos de buey 0,60 uno; id. de ternera 0,50; id. de carnero 0,30; sangre de buey y ternera 0,15 kilo; id. de carnero 0,20; callos 0,80; corazón 0,80; carne de cabeza 1,20; hígado de buey 1; id. de ternera 1,25.

AVES

Capones 8 pesetas uno; gallos á 4 y 3; pollos á 3, 2,50 y 2; patos á 3 y 2,50; palominos 1,20; conejos á 2,50 y 2; gallinas á 5, 4 y 3 una; perdices á 2,50 y 2,25; becadas 3,50; liebres 6; huevos á 1,60 y 1,50 docena.

VARIOS

Leche de oveja á 0,40 y 0,30 pesetas litro; id. de vaca á 0,30 y 0,25.

FRUTAS

Manzanas á 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas kilo; peras 0,30 y 0,40; ciruela pasa 1,30; orejones 1,30; higos 0,80; queso de Roncal 3; queso de la montaña 2; aceituna 1 y 1,40; avellana 1 litro; nueces 0,50 y 0,40; castañas 0,30; granadas 0,15 y 0,20 una; limones 0,10, 0,15 y 0,20 uno; naranjas 2 y 1,75 el ciento.

HORTALIZA

Patatas á 0,20 y 0,15 pesetas kilo; pellas 0,50, 0,40 y 0,30 una; alcachofas 0,25 y 0,20; cardos 0,60, 0,50 y 0,40; pimientos secos 1,20 el ciento.

Beire

Cesión de una corraliza

Convocados los corraliceros de la corraliza del Boyeral, á una sesión por el Ayuntamiento el dia 16, para ver de tratar si se disponían á ceder en favor del pueblo la corraliza referida, acudieron á la citación hecha, y expuesto el motivo de la sesión, los corraliceros, despues de meditar detenidamente sobre el particular, se decidieron á ceder en beneficio del pueblo su corraliza, mediante el pago del capital que les costó y con la condición de que el pueblo les deje en dicha corraliza poseer cierto número de robadas de tierra.

El Ayuntamiento y Junta nombrada en representación del pueblo, en nombre de éste, que siempre se ha colocado en terreno razonable, admitieron dicha proposición de cuyo acuerdo se levantó y firmó el acta y se dió por terminada la reunión, saliendo todos satisfechos de que la cuestión habia sido arreglada.

Con este motivo el pueblo en masa, pobres y ricos, chicos y grandes, guardaron fiesta el dia de la sesión y recorrieron las calles estacionándose más tarde en la plaza del Ayuntamiento aguardando el resultado de la sesión.

Así terminó el dia de anteayer en Beire, sin que haya que lamentar ningún suceso desagradable. No otra cosa se podía esperar de la sensatez y cordura de los pacíficos vecinos de esta villa.

Me congratulo de que éste enojoso asunto se haya empezado á solucionar, por lo que es de agradecer á los corraliceros señores don Vicente Larga, don Vicente Oroz, don Matías Labairu, don Pío Josué y don Bonifacio Luna, por haber accedido á dar facilidades para solucionar el asunto, ejemplo que tengo entendido no tardarán en seguir otros.

El Ayuntamiento y la Junta merecen, tambien, mil plácemes, por el tacto con que han llevado y llevan la cuestión.

El corresponsal

18 de Enero de 1908.

El mercado de la Rochapea

Dia hermoso; mucha animación, mucha gente, mucho ganado y muy bueno y *la mar* de transacciones, desde 23 *perricas* á 26 1/2 el kilo, en vivo, según la clase y el estado de carnes de S. M. el «chancho», como decía un *americano* que me siguió hasta la misma ex fábrica del gas.

El de ayer fué uno de los mejores mercados, si no el mejor, de los verificados en la presente temporada.

La circunstancia de hallarnos en la época en que los particulares se dedican á la adquisición del cerdo que han de sacrificar para el consumo de la casa, justifica el hecho de todos los mercados que se realizan en esta época revistan importancia y que se presenten hermosos ejemplares.

Aún cuando, como hemos dicho, se hizo alguna venta á 23 *cuatrenas* el kilo dicho sea en honor de la verdad, esas no fueron muy numerosas; pues, en general, los precios se cotizaron más altos, y los buenos ejemplares solo *ahuecaron* al precio de 25, 25 y 1/2 y 26 *perrillas*.

Se vendió todo ó casi todo lo presentado, y como la concurrencia de ganado cerdío fué mucha, explícase esta circunstancia teniendo en cuenta que á última hora aparecieron algunos tratantes de fuera, que realizaron importantes compras.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto de Sangüesa; así como las condiciones formuladas por la dirección de montes para efectuar los aprovechamientos concedidos á los pueblos de Villatuerta, Salinas de Oro y Lete.

—Se autorizaron los arbitrios pedidos por los pueblos de Bacaicoa, Desojo y Riezu

—Se autorizó: al Ayuntamiento de Oiz para pagar los terrenos ocupados con la carretera en la forma que pretende y al de Urdax para establecer un impuesto á los perros.

—Se nombró vocal de la junta de abastos de Oteiza á don Benito de Miguel.

—Se denegó una petición de don Buenaventura Huici, de Huarte, sobre que se le devolviera la cantidad de 750 pesetas que está dispuesto á depositar para redimir á su hijo, en el caso de que resultase inútil.

—Se ordenó al alcalde de Artaza exija de los vecinos denunciados por pastoreo abusivo las indemnizaciones correspondientes.

—Se denegó la autorización solicitada por el Concejo de Galar para vender árboles.

—Se ordenó al Ayuntamiento de San Adrian que con arreglo al nuevo catastro verifique una liquidación general de las cuotas contributivas cobradas en 1907, terminando las operaciones á ser posible antes de proceder al cobro del primer trimestre de este año.

—Se acordó conminar con el apremio á todos los Ayuntamientos que adeudan el 3.º y 4.º trimestre de la contribución del año último, si no los hacen efectivos en el término de 10 dias.

—Se nombró peón caminero de entrada á Maximino Orella.

San Sebastián

ESTACION DE INVIERNO

No es achaque de ahora, sino de muy antiguo, el proyecto de establecer en esta capital la temporada de invierno.

Como toda innovación, ésta ha venido tropezando siempre con ciertos obstáculos, que no se habían podido allanar hasta ahora, en que gentes de buena voluntad y amantes de esta localidad han puesto pié en pared, sacando á flote el pensamiento.

Al efecto se ha nombrado una comisión de Fiestas para la temporada invernal de 1908, la cual, después de muchos desvelos y estudios concienzudos, ha confeccionado un soberbio programa, verdaderamente sugestivo, que muy pronto repartirá al público; pero yo voy á adelantar á los lectores de EL ECO algunos de sus números más salientes:

Han sido contratadas por muchísimos miles de pesetas, y de duros, las bellas reinas de la *Mi-Carême*, de Paris, con sus preciosas damas de honor; y también aquí se ha elegido una Reina de la Bella Easo, que es una modista hasta allí, vamos, que me *sonrío* yo de las francesas. El comercio, los gremios y todas las fuerzas vivas de San Sebastián están construyendo carrozas para el gran festival.

Los premios en metálico son seductores: uno de 3.000 pesetas; otro de 2.000; uno de 1.500; dos de 1.000 y uno de 750 pesetas; además hay muchos premios para grupos de mascaradas de más de 20 individuos y de menos de veinte, y tambien para máscaras sueltas; uno de 1.000 pesetas; dos de 700; uno de 500 y dos de 300 pesetas. Para los grupos pequeños: uno de 700; otro de 500; uno de 300; dos de 200 y uno de 150. Para máscaras sueltas: uno de 1.000 pesetas á distribuir entre los mejores, según el mérito de cada uno.

Lo que sin duda ninguna ha de llamar

2008 Ministerio de Cultura

mucho la atención es el concurso de *diábolo* y el de castillos de arena hechos por los niños en la playa.

Los festejos empezarán el 23 de Febrero con la llegada de S. M. el Carnaval con su gran cortejo de comparsas, mascaradas, cohetes, salvas de artillería, desfile de los cortejos, iluminaciones, baile popular.

Día 27.—Carnaval infantil en la terraza del Gran Casino, Batalla de confetti y serpentinas; los niños irán disfrazados y en cochecitos adornados. Premios á los mejor vestidos; baile de niños con tómbola de juguetes, etc.

Marzo 1.º—Gran cabalgata presidida por S. M. Carnaval, compuesta de carrozas, mascaradas, grupos de á pie y á caballo y máscaras sueltas.

Por la noche: Gran *Veglione* en el Casino, de gran lujo; premios á las máscaras más lujosas. Los disfraces han de ser de terciopelo, raso ó satén.

Día 2.—Primer corso carnavalesco en la terraza, en el Parque y en el Boulevard.

Día 3.—Segundo corso. Gran retreta por la noche, iluminación general; quema del Carnaval en efigie ó incineración.

Gran *Veglione* en el Casino, en las mismas condiciones que el domingo.

En todo este mes y en la primera quincena de Abril habrá concurso internacional de lawn-tennis; concurso de *Diábolo*, de Castillos de arena en la playa; match internacional de foot-ball y otros deportes extranjeros que estan hoy tan de moda.

PASCUAS

Sábado 18 Abril.—Llegada y recepción de las Reinas de la Mi-Carême, de Paris, y de la delegación parisiense.

Llegada y recepción de las caravanas automovilistas de Francia y España.

Domingo 19.—Gran Cabalgata con las Reinas de la Mi-Carême, de Paris, la Bella Easo (Reina de San Sebastián) y su corte, y los demás elementos que tomaron parte en la del día 1.º de Marzo.

Gran corrida de toros, de Moreno Santamaría, lidiados por Machaquito y Martin Vazquez.

Gran baile de toda etiqueta en el Casino.

Lunes 20.—Solemne distribución de los premios de la Cabalgata, acto presidido por la Reina de las Reinas y la Bella Easo.

Segunda corrida de toros con los mismos matadores de la anterior y ganado de los Hermanos Arribas.

Retreta con carrozas luminosas, comparsas, antorchas, etc., etc., desfile, iluminación general.

Martes 21 y miércoles 22.—Fiesta automovil, Gymkhana. Concurso de habilidad. Gran concurso de elegancia. Records, etc., etcétera.

Durante toda la temporada habrá en el Gran Casino conciertos diarios; conciertos clásicos todos los martes; conciertos artísticos los jueves y domingos, con el concurso de notables artistas; bailes, cotillones y fiestas varias.

En el teatro del Circo se celebrarán grandes bailes públicos y en el Principal actuará una buena compañía. Funcionará el tranvía del Monte Ulía, y se efectuarán grandes giras á Pasajes, Rentería, Martutene y Hernani, donde reinará la alegría.

Me parece que pedir más sería gollería.

Todo esto representa un trabajo enorme por parte de los organizadores de tan brillantes festejos, y justo es que vean coronados sus esfuerzos con éxito lisonjero.

J. SALBOCH.

San Sebastian, Enero de 1908.

En el Ayuntamiento

A las cinco en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde.

Están presentes los señores Arvizu, Eyaralar, Martinez, Gayarre, Izu, Goicoechea, Seminario, Zamborán, Loydi.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas y libramientos. Aprobados.

Informe

De la comisión de Sres. Alcaldes

Proponiendo la resolución que puede adoptarse en la instancia presentada por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Navarra, que solicita la cooperación del Excmo. Ayuntamiento para la celebración de un concurso con motivo de la inauguración de la Granja Regional Vasco-Navarra.

Se acuerda conceder una subvención.

Asuntos pendientes

De la comisión de Sres. Alcaldes

Sometiendo á la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento las obligaciones que se asignan al cargo de conserje de la Casa Consistorial.

El señor Izu propone que sea nombrado conserje uno de los dos señores inspectores de la Guardia municipal. El señor Arvizu expone las razones que existen para no adoptar este acuerdo, porque ¡quién duda que significa algo de coacción el preguntar á uno de los inspectores si aceptan la plaza! Señala además que para el primer inspector, por ejemplo, resulta un retroceso por la razón de sueldo.

Se acuerda que este asunto quede pendiente.

De la comisión de Gobierno

Sometiendo á la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento la medición general de las obras que se están llevando á efecto en los nuevos mataderos.

Aprobado.

De la comisión de Beneficencia

Informe acerca del aumento de sueldo del maestro de la Casa-Misericordia don Carlos Esain.

El señor Arvizu toma la palabra para hablar en defensa del aumento del sueldo solicitado por el digno maestro de la Casa-Misericordia don Carlos Esain.

Expone los motivos que indudablemente existen para no recargar el erario municipal, pero dice que en este caso particular, tratándose de un maestro que cumple perfectísimamente con su deber, y que no ha tenido en muchos años aumento, deben aumentársele no 125 pesetas, sino por lo menos 250 pesetas.

El señor Zamborán dice que la comisión de Beneficencia, es decir parte de ella, concedería el aumento si no se tratara de la personalidad del señor Esain.

El señor Alcalde anuncia al señor Zamborán que no permitirá que se hagan manifestaciones ni declaraciones en sentido que puedan significar duda de la integridad de la conducta de los señores concejales.

El señor Saez pide que se trate este asunto en sesión secreta y así se acuerda.

El señor Goicoechea tuvo un momento de arrebato por no haber oido bien.

A las siete menos dos minutos reanúdase la sesión pública.

El señor Alcalde da cuenta del acuerdo adoptado en el asunto que en ella se trató.

El acuerdo fué aprobar el informe de la comisión de Beneficencia.

Es de suponer que el Ayuntamiento reunido en sesión secreta destruiría primero el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión pública por el cual se rechazó el citado informe.

—

Despues el señor Alcalde anuncia á la Corporación que muy pronto la Comisión municipal designada para ello hará uso de la autorización del Ayuntamiento para ir á Madrid á gestionar la inclusión del ferrocarril de Pasajes á Jaca en el plan de los extratégicos.

El señor Izu pregunta quiénes componen esa comisión.

El Alcalde contesta que se acordó que fuera la Comisión de Alcaldes.

El señor Izu y el señor Saez hacen varias observaciones, y se acuerda que vaya á Madrid la citada comisión cuando lo estime oportuno.

La sesión se levanta á las siete.

Boletin del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 281 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	115.697'79
281 imposiciones efectuadas. .	824'33
Suman. . . .	116.522'12
16 devoluciones verificadas .	1 392'00
Saldo el 12 de Enero.	115.130'12
Id. de la Caja de Socorros . . .	35.781'25
Total en ambas cajas. . . .	150.911'37

Yesa

CAZA DE JABALI

En la mañana de ayer cazaron un ejemplar del orden de los paquidernos, los hermanos y vecinos de esta localidad Agustin y Pedro Zozaya, junto al inmediato monasterio de Leire, donde Fortún Garcés cambió el cargo de rey navarro por el hábito religioso.

Son algunos los ejemplares que frecuentan aquellos lugares, por lo que los aficionados á ese sport tienen ocasión de manifestar su actividad y darnos ocasión para que nuestra patrona nos sirva de esa carne con sabroso condimento.

NATALICIO

Ha dado á luz una hermosa niña la señora del alcalde de esta y particular amigo nuestro don Gregorio Aragines, quedando tanto la madre como la niña en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena á los padres.

DE HIMENEO

Se han leido las primeras amonestaciones de nuestro amigo don Lorenzo Imizcoz con la distinguida joven Eugenia Puyada, á los que deseamos muchas felicidades en su futuro estado.

DE SOCIEDAD

Salieron para esa las distinguidas señoritas Humbelina y Gregoria Imizcoz, acompañadas de su hermana doña Angela, esposa de nuestro amigo don Crisanto Ardanaz.

Deseámosle feliz viaje y hallen alivio á la pena producida por la irreparable y reciente pérdida de su madre.

—Llegaron de Sangüesa, donde se hallaban accidentalmente, las bellísimas señoritas Macaria García y Juana Orduna, y procedente de Lumbier hemos tenido el gusto de saludar á la simpática y linda pollita Cesárea Turrillas.

Sean bien venidas.

El corresponsal.

18 Enero 1908.

Concurso para nitratos

El Consejo de administración de la Caja rural central de Estella, en sesión celebrada el 14 del corriente, acordó abrir un Concurso público para el suministro de *nitrato de sosa* de 15 á 16 por 100 de ácido nítrico, para todas las Cajas rurales de Navarra, federadas con la Caja de Estella con tal objeto.

El Concurso se celebrará el día 27 de Enero en el domicilio social de la Caja de Estella á las seis de la tarde, admitiéndose los pliegos de condiciones hasta ese mismo día á las cinco de la tarde.

Los que deseen tomar parte en el concurso, pueden dirigirse á don Domingo Irujo, cajero de la Central de Estella, quien les remitirá el pliego de condiciones.

Aunque el objeto principal del Concurso, es el nitrato de sosa, también entrarán en la subasta, el azufre, los sulfatos, los superfosfatos, etc.

El Presidente, *Alvaro Lorente.*

Estella 17 de Enero de 1908.

La Conciliación

En la sesión del lunes 13, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros á dos en el gremio de peones, uno en el de panaderos, otro en el de zapateros y otro en el de fábrica de Villava.

Por morosidad se dió de baja á uno del gremio de zapateros.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente á los días comprendidos entre el 6 y el 12 ambos inclusive, á treinta y dos socios con 10'50 pesetas; á cinco con 9; á uno con 3; á uno con 1'50; á dos con 15, y á uno con 17.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	2.683'91
Cuotas de gremios	313'70
Intereses (un trimestre)	159'20
Libramientos vencidos	9
Donativo	7'50
	3.173'31
Salidas	
Socorros á enfermos	448'50
Auxiliar de la Caja de Ahorros	52
Existencia en caja	2.672'81
	3.173'31

GACETILLAS

Mañana hará un año que entregó su alma á Dios en esta ciudad la distinguida y bondadosa señora doña Antonia Compta y Saurí, viuda de Garvalena.

La finada era muy querida y respetada en esta ciudad, donde produjo general sentimiento su muerte, y mañana seguramente al cumplirse el aniversario volverán á reproducirse las muestras de sentimiento.

A sus hijas y demás familia les renovamos nuestro sentido pésame.

La función de aniversario se celebrará mañana á las once en la parroquia de San Juan Bautista, la cual, así como todas las misas que se celebren en la catedral y parroquias podrán ser aplicadas en sufragio de la finada.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del conocido industrial de esta capital don Luis Iribarren.

Tanto la madre como el nuevo vástago se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recien nacido.

La guardia civil del puesto de Allo sorprendió á un vecino en el punto denominado «Barandalla» infringiendo la ley de caza.

El infractor, al ser sorprendido, se dió á la fuga abandonando un huron, tres conejos, un tapabocas y una boina; todo lo cual ha sido entregado al juzgado correspondiente que instruye diligencias.

Por referirse á nuestro respetable amigo y paisano el Dr. D. Eustaquio Ilundain, copiamos de «El Eco de Orense» lo siguiente:

«El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo acaba de distribuir entre todos los Establecimientos benéficos de la diócesis, según costumbre de años anteriores, importantes limosnas que ascienden á no pocos miles de pesetas».

La Comisión provincial de Huesca ha acordado adherirse al pensamiento de la Diputación foral navarra, para gestionar en Madrid la consecución del ferrocarril estratégico de Pasajes, Navarra, Huesca, unidas estas dos provincias y la de Guipuzcoa.

El presidente, señor Batalla, y el señor Acevillo, secretario, han sido designados para formar parte de la comisión que ha de ir á Madrid.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el ilustrado médico de Lecaroz don Pedro Bronte, y por este motivo sale para dicho pueblo el joven é ilustrado médico de Urdax D. Estanislao Bronte.

Muy de veras deseamos al enfermo el restablecimiento más inmediato.

Se asegura que el señor Maura se ocupa activamente y con gran detenimiento de un plan de reorganización general de la enseñanza.

Como consecuencia de esa reorganización, se dividirá el actual Ministerio en dos departamentos.

Nuestro distinguido amigo el digno general Gobernador militar de Vitoria don Ramón Gonzalez Tablas, ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, por los servicios prestados al frente de las tropas en las huelgas desarrolladas en Santander durante el año 1906.

Enviámosle nuetra enhorabuena por la justa distinción que ha sido objeto.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 51 imposiciones por valor de pesetas 321'56, y 2 devolucion por valor de 90,00 pesetas, quedando una existencia de 22.711,71 pesetas.

En una borda de acubilar ganado, propiedad de don Felipe Inda, vecino de Azpilicueta, se produjo en la noche del miércoles último un violento incendio que redujo á cenizas unos 20 quintales de hierba y gran parte de la techumbre.

Tambien perecieron abrasadas 29 borregas.

El siniestro créese fué casual, hallándose el Juzgado instruyendo el correspondiente sumario.

Ayer, á las diez y media de la mañana, contrajeron matrimonio en la capilla de las Hermanitas de los Pobres nuestro amigo el distinguido joven D. Leandro Nagore con la bella y elegante señorita Mercedes Yarnoz y Larrosa.

Dió la bendición nupcial á los desposados el señor Dean de la Catedral.

Despues de obsequiar con un banquete en la fonda de la Estación á los invitados á la boda, los nuevos esposos salieron de viaje de novios con dirección á diferentes capitales.

Les deseamos felicidades sin cuento.

Se halla en Madrid una comisión de notarios de provincias, con el objeto de protestar ante el ministro de Gracia y Justicia, contra la reciente provisión de Notarías de primera clase.

Ayer fué detenido un muchacho llamado Rufino Vito y Sanchez, de 20 años de edad.

Este joven se fugó de la Casa-Misericordia de Pamplona hace nueve años, sin que hasta la fecha se supiera su paradero.

Dice que ha estado trabajando en Francia.

El Rufino Vito se conoce que sintió los naturales entusiasmos por la Patria, y se ha repatriado al saber que era mozo del actual reemplazo.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 203 imposiciones por valor de 21.991,00 pesetas, y 91 devoluciones cuya suma ascendió á 31.068,01 pesetas.

Ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo el ilustrado coronel de la Zona de Logroño don Federico Montaner en compañía de su distinguida esposa.

Sean bien venido.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy á las seis de la tarde en la parroquia de San Agustin los ejercicios ordinarios.

En el gobierno civil se expidieron ayer cuatro licencias de caza y una de pesca.

Segun telegramas recibidos ayer en el gobierno civil del Alcalde de Tafalla y primer jefe de la guardia civil de esta provincia, tanto en Tafalla como en Beire reina tranquilidad absoluta, entregándose todos los vecinos á sus habituales faenas.

Los agentes municipales encerraron ayer en el depósito municipal á una muchacha de servicio que realizó un timo de ropas á una compañera de fatigas.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Comunican de Echauri que días pasados apareció en aquel pueblo un perro al parecer rabioso el cual mordió á otros canes.

Dicho perro penetró en el portal de la casa del vecino Cándido Elizalde, mordiendo á la niña de once años María del Camino, hija de aquel.

El perro rabioso fué muerto, así como los demás mordidos.

Se han adoptado las precauciones propias del caso.

El Consulado general de España en Montreal comunica que varias casas españolas estan siendo víctimas de la falta de formalidad de la firma «A. Charlebois y C.ª» de dicha plaza, que tiene por costumbre hacer pedidos de mercancías, negándose después, bajo cualquier pretexto, á su pago.

Un periódico de Tarazona publica lo siguiente:

«¿Será verdad?—Háblase de la constitución de una sociedad anónima para la explotación del salto de Vozmediano, con destino á fuerza eléctrica para tranvías de aquí á Tudela.

Se dice que en Tudela hay verdadero furor por adquirir acciones. Se asegura que hay probabilidades de contratar con una casa alemana, que se encarga de construir la vía, coches, etc.; en condiciones económicas, muy ventajosas. Y finalmente hay quien apuesta á que, para las corridas de San Agustín, en Tarazona, no se necesitarán trenes especiales pues ya el tranvía se hallará en circulación.

Todo está en lo posible.»

En San Ignacio tendrá lugar hoy la función del tercer domingo de mes con los actos siguientes:

Por la mañana: La comunión será á las siete y media.

Por la tarde: El ejercicio, á las seis con rosario, sermón, lectura de favores conseguidos por intercesión de la Virgen del Perpetuo Socorro, estación y bendición con su D. M. expuesto.

Por la guardia civil del puesto de Mendavia han sido denunciados al juzgado municipal tres vecinos que estaban practicando sin el correspondiente permiso roturaciones en los terrenos del paraje denominado «Estrecho».

Fueron ocupadas dos azadas, las cuales también han sido entregadas al juzgado.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento de infantería de América hoy domingo en la plaza de la Constitución de once y media á una de la tarde:

Paso-doble «El capote de paseo».—Chueca.

Intermedio «La boda de Luis Alonso»—Gimenez.

Ouvertura «Les Exiles».—L. Langlois.

Jota final.

Por lo visto el reciente bando del Alcalde sobre los niños abandonados en la vía pública ha sido desoido por muchos padres de familia.

Ayer, sin ir más lejos, dos niños estuvieron á punto de ser atropellados por un coche.

Otro niño entretenía sus ocios mofándose de un respetable amigo nuestro.

No hay para que decir que el Alcalde ha impuesto una fuerte multa á los padres de esos tres niños citados.

El día 30 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás, según costumbre, el funeral anual que celebra el Orfeón Pamplonés en sufragio de las almas de los socios fallecidos en 1907, cantándose la misa de requiem por toda la masa coral.

Al siguiente es probable, según nos dicen, que se lleve á efecto una velada en el Teatro Gayarre, en obsequio á los socios protectores de nuestra laureada sociedad coral con la cooperación del coro de señoritas y niños, distinguidos artistas y el cuadro de aficionados que representará dos entretenidos juguetes cómicos.

Hoy á las diez de la mañana celebrará Junta general ordinaria en uno de los salones del Vínculo la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de esta ciudad.

En esta sociedad ingresaron durante el pasado año de 1907 30,040,84 pesetas, y salieron de caja 19.839,12, quedando un saldo á favor de dicha sociedad de 10.201,72 pesetas.

Ha sido nombrado vocal del Congreso Mercantilista que se celebrará en Zaragoza con motivo de la conmemoración de los Sitios, nuestro cordial y querido amigo don Juan Cancio Mena, ilustrado publicista y colaborador de este periódico.

El laborioso é inteligente paisano nuestro don José Antonio Aleúa, antiguo cochero del correo de Irún salió ayer de Pamplona para Paris, al servicio de un acreditado «garage» en donde continuará perfeccionándose en el manejo y dirección de los automóviles, ampliando los conocimientos adquiridos durante una larga permanencia en un establecimiento análogo en San Juan de Luz.

Deseamos toda clase de prosperidades á nuestro simpático amigo.

Solemne Novena que las Religiosas de la Visitación (Salesas) dedican á su esclarecido fundador el Dulcísimo Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

Comenzará el día 21 del corriente.

Todas las tardes á las cinco y media se expondrá S. D. M., se rezará la estación, seguirá el sermón y novena, terminando con los gozos cantados y reserva.

Todos los sermones estan á cargo del doctor don Marcelo Celayeta, vicario de la parroquia de San Lorenzo.

El día 29 fiesta del Santo, habrá misas rezadas desde las seis en adelante. A las diez misa solemne con sermón y S. D. M. expuesto, que continuará hasta las cinco y media de la tarde, en que tendrán lugar los ejercicios de la novena, se cantará un himno en honor del Santo, terminando con la solemne reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Todos los días se dará á adorar la reliquia del Santo.

En Monteagudo un perro rabioso mordió días pasados á un joven.

El perro fué muerto y el herido se trasladó á Zaragoza para ser reconocido por el doctor Selma.

En Iturmendi ha sido herido por varios jóvenes el vecino de Bacaicoa Vicente Zubiría, resultando con lesiones y erosiones de poca importancia.

El Juzgado entiende en el asunto.

Curan del "Moquillo,, todos los perros administrándoles el polvo *Arménico*.—Caja 2 pesetas. Farmacia de J. Martialay.—Pamplona. 10—5

Asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Máquinas de injertar, Sustitutos, Obreras, Nodriza, Tilburi en venta, Subasta de obras, «Puro», Se vende, El Ayuntamiento, Carneros, Burro semental, Yrazu y Compañía, Las máquinas de coser, Traspaso, Agente marítimo, Se venden, Criado.

Remitido

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: El que suscribe, vecino de Tafalla, calle de Cadarso número 8, ruega á usted desmienta la noticia publicada en EL ECO del día 17, 2.ª plana, insertada á instancia de don Leandro Ros, diciendo que de su casa no salieron piedras.

Yo, que fuí el lesionado, no puedo menos de rechazar aquella rectificación.

Llegué á Tafalla en el tren núm. 240, fuí á mi casa y después de cenar salí á afeitarme viendo en la carretera un grupo de chicos que gritaban. Yo ignoraba lo que en la ciudad ocurría y al pasar por la acera de la izquierda salió un joven de casa de don Leandro Ros, el cual arrojó varias piedras, dándome una de ellas en el costado y haciéndome pasar muy mal rato. Al quejarme corrió el joven y se metió en dicha casa, atrancando la puerta.

Dí cuenta de lo ocurrido á un sereno de la calle Mayor, casa del señor Cachano y á las doce horas y cuarenta y cinco minutos regresé á mi casa no volviendo á salir hasta el día siguiente á cumplir con mi servicio.

Doy á usted gracias y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Mauricio Malo.

Tafalla 18 Enero 1908.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 18 (8 noche).

Juicio oral

Ante el tribunal de derecho se ha visto esta mañana en la Audiencia la causa instruida contra Pedro Martinez, por disparo y lesiones á Esteban Balda.

Informaron el fiscal y el abogado señor Alvarez, quedando el sumario concluso para sentencia.

De Agricultura

El «Heraldo Alavés» publica una interesante interview con el Director de la Granja Agrícola de esta provincia señor Odriozola.

Este señor ha recorrido importantes capitales de Europa, estudiando la agricultura, y ha declarado que en Francia no está la agricultura á la altura que era de suponer.

Los nacionalistas

Los nacionalistas procesados por el juzgado siguen detenidos.

Los periódicos nacionalistas de San Sebastian y Bilbao censuran á la prensa vitoriana por su actitud con los correligionarios con motivo del escándalo desarrollado en el Centro Vasco en la noche del 1.º del actual.

Nuevo abogado

Hoy ha jurado su cargo el nuevo abogado don Alberto Garnica.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 18 (9 noche)

La dirección de la banda

Sigue siendo estudio detenido de la comisión de Fomento la provisión de la dirección de la banda municipal, la cual no satisface á juicio de los inte-

2008 Ministerio de Cultura

ligentes, por las manos á que aquella está encomendada.

El tiempo

Seguimos disfrutando de una temperatura agradable, hasta el extremo que hoy hemos tenido un tiempo primaveral.

Con mar tranquilo los pesqueros salieron á sus ordinarias faenas, regresando á media tarde despues de recojer regular cantidad de pescado.

El meteorólogo de Igueldo P. Orcolaga ha enviado un despacho participando que seguirá el tiempo bueno y que tiende á asegurarse.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 18 (10,20 noche.)

Abordaje de un buque.—Tripulación en peligro.—Socorros á los náufragos.

Sobre las tres y media de esta madrugada ha ocurrido en el puerto exterior un abordaje, que produjo por consecuencia el naufragio de un buque.

En el momento que entraba en dicho puerto el vapor «Gallo», salía con rumbo á San Esteban de Pravia con cargamento de carbón el buque «Esperanza».

Este sufrió el abordaje en forma tan violenta, que bien pronto comenzó á hacer agua y á hundirse.

La tripulación corrió grave riesgo de perecer á no ser lo diligentes que estuvieron en apoderarse de los botes salvavidas.

Todos los tripulantes que eran doce pudieron salvarse, llegando á Portugalete en lamentabilísimo estado.

El vecindario de Portugalete recogió á los náufragos, prodigándoles toda clase de cuidados y atenciones.

El «Esperanza» ha sufrido tan graves averias en el casco de la proa, que casi todo él se halla sumergido en las aguas.

Pertenecia «Esperanza» á la casa Garcia y Compañia de esta villa.

Conferencias

En breve dará una conferencia de Derecho el elocuente abogado don Pedro Alzola.

La minoría del Ayuntamiento

El ex-alcalde de esta villa señor Balparda, que actualmente se encuentra en Madrid, ha escrito á sus amigos y correligionarios del municipio, anunciándoles su propósito de volver pronto á la casa municipal.

Según se dice de público, el Sr. Balparza, alejado del Ayuntamiento por haberlo hecho así tambien la minoría republicana, volverá á condición de que sus amigos así lo hagan tambien.

De ser esto así, la hasta ahora minoría se convertirá en mayoría.

Una consulta

El Alcalde señor Ibarreche ha dirigido un escrito al Gobernador civil consultando algunos detalles sobre la aplicación del impuesto del timbre.

Dependiente «aprovechado»

Del comercio donde se hallaba sirviendo en calidad de dependiente, se ha fugado el joven Ramón Hernandez en compañía de 750 pesetas, que sustrajo á su amo.

El dueño del comercio ha dado cuenta de lo sucedido al juzgado, y este se halla instruyendo las correspondientes diligencias para averiguar el paradero del «aprovechado» dependiente.

Conato de incendio

En una casa de la calle de la Ronda se ha declarado esta mañana un pequeño incendio, el cual habría tomado más incremento á no ser por la oportuna llegado de algunos bomberos y vecinos que lo sofocaron al poco rato de iniciarse.

La tómbola

Lo recaudado ayer en la tómbola á beneficio de los pescadores de Vizcaya asciende á 14.000 pesetas.

Hoy á las seis de la tarde se ha reanudado la tómbola con gran animación y concurrencia de selecto público.

El acto fué amenizado por el Orfeón Euskeria.

Siguen recibiéndose más regalos.

El corresponsal

Madrid

Primera conferencia

Madrid 18 (6 tarde.)

Notas palatinas

De caza

D. Alfonso ha dedicado el dia á la caza habiendo salido para el cazadero de «El Rincón» en la provincia de Toledo.

La firma

El ministro de Fomento ha despachado hoy con el Rey, antes de salir éste para su excursión cinegética habiendo firmado don Alfonso numerosos decretos del referido departamento.

La relación de la firma es extensísima comprendiendo unos diez pliegos.

Entre otros asuntos comprende los decretos firmados hoy de los ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; distintos acuerdos sobre reorganización de los servicios de Obras Públicas, y distribución á las Juntas de obras de los puertos de la Península, Baleares y Canarias, de las cantidades consignadas en los presupuestos últimamente aprobados.

Nuevos cargos

En vista de la nueva organización naval, han cesado en sus cargos los ordenadores de pagos de los antiguos departamentos marítimos, que en lo sucesivo se denominarán ordenadores delegados de Apostadero.

Consejo de ministros

A las nueve de la mañana se han reunido los ministros en el domicilio particular del señor Maura, excepto el ministro de la Guerra, marqués de Estella, y el de Marina, señor Ferrandiz, que por distintas causas no han podido asistir á la reunión.

Esta reunión ha carecido de interés aunque no ha dejado de revestir importancia política, pues, al salir nos dijeron los ministros que se habían ocupado exclusivamente en el examen y discusión de las numerosas enmiendas presentadas al proyecto de administración local.

Esta fué la labor que ocupó todo el tiempo á los consejeros, pues aunque, al comenzar la reunión se despacharon algunos expedientes fué poco el tiempo invertido en esta labor.

Hasta la una y media que duró la sesión, el resto se invirtió en el estudio de las enmiendas referidas.

Las cerillas

El señor Osma ha manifestado á una persona de intimidad que al encargarse el Estado de la administración del monopolio cerillero, piensa emplear en la fabricación y expedición de dicho artículo á los mismos empleados que actualmente trabajan en este ramo.

De excursión

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada pasará el dia de mañana en Toledo.

La «Gaceta»

El diario oficial de hoy publica la firma ya conocida y la orden disponiendo el cese de los actuales ordenadores de pagos de los departamentos marítimos, en consonancia con la nueva ley sobre reformas navales.

También entre otros decretos de menos interés inserta una disposición dejando á la competencia de los Consejos provinciales de Agricultura y Comercio la tramitación de determinados asuntos.

Los liberales

Entre los primates del liberalismo, continúan los cambios de impresiones acerca de la actitud del partido ante la discusión y aprobación del proyecto de administración local.

El conde de Romanones es partidario de no suscitar discusiones que no tiendan á robustecer la autoridad del jefe del partido.

Intereses barcelonenses

Esta mañana han sido recibidos por el señor Maura, el alcalde y el presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

Los tres personajes conferenciaron extensamente respecto al importante asunto de la represión del terrorismo y organización de la policía particular, proyecto, este último desde largo tiempo anunciado por importantes entidades catalanas.

Al salir del despacho del jefe del Gobierno los citados señores, pudimos observar que no iban del todo satisfechos, y al acercarnos los periodistas á cambiar impresiones con los Preidentes de la Diputación y del Municipio barcelonés, tuvimos ocasión de comprobar que el resultado de la conferencia con el señor Maura no había satisfecho sus esperanzas.

Nos dijeron que el proyecto de reorganizar los «mozos de escuadra» en sentido policiaco, concediendoles derechos y atribuciones de agentes públicos, podía darse por fracasado, y que el plan de policía particular, con la base de la guardia municipal, era tambien irrealizable, á causa del excesivo número de agentes que para el nuevo servicio se necesitan.

Se nos ocurrió que no habiendo sido un éxito la entrevista con el jefe del Gobierno, acaso los representantes de Barcelona desistirian de visitar al ministro de la Gobernación, como tenían anunciado.

Al interrogarles acerca de este punto, contestaron que seguían firmes en sus propósitos y que el lunes visitarían al señor La Cierva.

Al despedirnos me permití preguntar al alcalde barcelonés si habían hablado con el señor Maura de lo relativo á la suspensión de garantías, que actualmente aflige á la ciudad condal.

Díjome que sí; añadiendo que, según palabras del señor Maura, el Gobierno no tenía interés alguno, antes todo lo contrario, en mantener ese estado de excepción en una capital de la importancia de Barcelona, y que él (el Sr Maura) estudiaba detenidamente el asunto que, acaso, sea objeto de una nueva ley, encaminada á dar mayores facultades al gobernador de Barcelona, en lo tocante á las medidas de policía necesarias para asegurar el orden y reprimir los delitos terroristas.

Notas extranjeras

La salud del Papa

Roma.—Por fortuna la última indisposición del Sumo Pontífice ha revestido muy poca importancia, siendo de carácter levísimo el recrudecimiento de la afección gotosa que padece.

Ceremonia aplazada

Roma.—Se ha aplazado indefinidamente la solemne ceremonia de la traslación de los restos del inolvidable Pontífice León XIII á la Basílica de San Juan de Letran.

Dícese que este nuevo aplazamiento obedece al temor que abriga Pio X de que ese acto pueda dar lugar á manifestaciones anti-católicas en las calles de Roma.

Interpelación sobre Marruecos

Paris.—En la sesión que ayer celebró la Cámara de los diputados, el socialista Jaurés anunció al Gobierno una interpelación que tenía por objeto conocer el criterio del mismo sobre política marroquí, en vista de los últimos acontecimientos de que ha sido teatro el imperio mogrebino.

Los propósitos de Jaurés dirigíanse, en primer término, á averiguar hacia cuál de los dos sultanes se encaminaban las simpatías de Francia: si por Abd-el-Aziz ó por Muley Haffid.

Mr. Pichón, ministro del Exterior, atajó hábilmente al diputado socialista, diciendo que el general D'Amade tenía las mismas instrucciones que el general Drude; es decir, realizar una campaña de orden y paz, sin perjuicio de castigar todo desman y oponerse á toda acción extraña de los intereses europeos.

La Cámara acordó por unanimidad aplazar hasta el jueves el asunto, en cuyo dia Jaurés explanará la interpelación anunciada.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 17	Dia 18
Deuda perpetua á por 100.int.	81'75	81'85
Idem id. fin de mes	81'82	81'80
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	101'30	101'40
Acciones del Banco de España	450'00	451'00
Id. de la C. A. de Tabacos	403'50	404'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
» obligaciones	103'25	104 25
» ordinarias	46'00	46 50
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	14'20	14'25
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	28'77	28'78
Paris, Exterior español	93'47	93 75

Bancos Mixtos.—Cierran 237'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 81'90, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 14'25, las libras á 28'77 y el amortizable á 101'35

Paris 93'75.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 18 (11 noche.)

El Gobierno y Barcelona

En la conferencia que el alcalde de Barcelona y el presidente de la Diputación de aquella provincia han tenido con el señor Maura, el citado alcalde ha dado cuenta al jefe del Gobierno del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad condal con relación al levantamiento de las suspensión de garantías constitucionales.

El presidente del Consejo de ministros expuso algunas consideraciones destinadas á justificar el proceder del Gobierno acerca de ese asunto, y á demostrar los buenos deseos que tiene respecto del mismo

Sintetizando esas manifestaciones del señor Maura resulta que los efectos de la organización de la policía actual de Barcelona tienen que ser lentos, no pudiendo esperarse un resultado inmediato; y, así las cosas y vistos los atentados con que los enemigos de la sociedad iniciaban una campaña de terror, lo menos que podía y debía el Gobierno hacer, era emplear los medios más eficaces para robustecer la autoridad gubernativa; y con este objeto suspendió las garantías consabidas.

Pero, al mismo tiempo el Gobierno, teniendo en cuenta el perjuicio que aquella determinación está llamada á ocasionar á los intereses de la población, está estudiando la manera de conseguir el afianzamiento del orden y de la tranquilidad pública.

Ha dicho también el señor Maura á los comisionados de Barcelona que no puede aceptar el pensamiento propuesto por el Ayuntamiento de aquella ciudad, de unir á la policía los mozos de escuadra; porque teniendo estos el carácter de fuerza militar, no puede el Gobierno ponerlos á las órdenes de Mr. Arrow, que es un individuo civil y un mero particular.

Protección á la infancia

En el despacho del ministro de la Gobernación se ha reunido la junta de protección á la infancia.

Han asistido á esa reunión el señor Obispo de la diócesis, el presidente de la Audiencia, el señor Ruiz Gimenez, el señor Tolosa y otros vocales.

Despues de varias observaciones é indicaciones sobre la necesidad de adoptar resoluciones eficaces que pongan fin ó, á lo menos el remedio posible á los males morales y materiales que sufre la infancia, se ha acordado realizar una campaña enérgica con dicho objeto, y se ha nombrado una ponencia que proponga un plan y medios prácticos en armonía con la ley.

Los estudiantes

Hoy, los alumnos del segundo curso de Física, han entrado en clase pacíficamente.

El catedrático ha hecho su explicación, escuchando atentamente los alumnos.

Después la mayoría de éstos ha visitado al profesor y le han dado amplias satisfacciones por lo ocurrido días pasados.

Con esto ha terminado por completo el asunto, quedando todo arreglado de modo satisfactorio para todos.

Cerrillo y sus víctimas

Hoy se ha verificado la autopsia de los cadáveres de don Santiago Torres, comerciante de Ultramarinos, y su dependiente Antonio Martinez, que fallecieron ayer á consecuencia de las heridas que les infirió, mientras estaban durmiendo, el joven Herminio Cerrillo, dependiente de la misma casa.

En el cadaver de Martinez se han encontrado indicios de que sostuvo lucha.

El agresor Cerrillo ha experimentado mejoría.

¡A buena hora!

En el ministerio de Estado se ha recibido un mensaje de los habitantes de Fernando Póo, los cuales felicitan al Rey con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

A cazar

Mañana irá el Rey á cazar á la finca denominada «La Flamenca», sita en término de Aranjuez.

Banco de España

En el balance del Banco de España formado hoy aparece que durante la semana han ocurrido las alteraciones siguientes:

Aumentos: en oro 176.225 pesetas; en plata 2.945.987; en cuentas corrientes 3 235 614, y en efectivo del Tesoro 8.793 614.

Disminución: en billetes 3.654.450.

España y Francia

Paris.—En el palacio del Elíseo se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Mr. Fallieres.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.-CAPITAL 6.000.000 PTAS.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE **Tudela, Elizondo y Estella**

Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Cuentas corrientes á la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones á plazo de tres á seis meses y 1 y 1[2 por 100 de interés anual; de seis á nueve meses, 2 por 100 idem; de nueve á doce meses, 2 y 1[2 por 100 idem y á un año 3 y 1[2 por 100. —16

INSTALACIONES ELÈCTRICAS

Turbinas, Dinamos, Motores, Trasformadores y Maquinaria general, proyectos, estudios, y presupuestos gratis.

Guibert y Murillo

Héroes de Estella 4 y Calceteros 14, PAMPLONA 20—4 (a)

El ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichón, ha dado cuenta de su viaje á España y de las conversaciones que tuvo con el Rey, el señor Maura y el ministro de Estado, deduciendo de ellos que respecto de Marruecos hay perfecta conformidad entre los gobiernos francés y español.

La niebla en Paris

Paris.—Durante todo el dia ha habido en esta capital una niebla densísima.

Los automóviles, omnibus y tranvias han circulado con luz y haciendo sonar continuamente la bocina.

En los boulevares ha habido tambien luz todo el dia y lo mismo en muchos comercios.

Se veían tambien personas por las calles con faroles.

Acuerdo protestado

Puerto Príncipe (Haiti.)—El gobierno ha acordado bloquear á Bacairia y San Marcos, pueblos ocupados por los insurrectos.

Los diplomáticos han protestado contra dicho bloqueo.

De provincias

Naufragio. — Huelgas y pedradas.— Suicidio sospechoso.— Crimen repugnante.—El proceso terrorista. — Periódico denunciado.—Objeto sospechoso.—Invitación al Rey.—En la Giralda.

Bilbao.—A la entrada del puerto de Santurce han chocado los vapores «Gallo» y «Esperanza», yéndose á pique este último.

La tripulación arrojose al agua, pudiendo salvarse gracias á la proximidad de tierra y a los trabajos de salvamento que en seguida se organizaron.

***

Coruña.—Se han declarado en huelga todas las operarias de la importante fábrica de tejidos de Miranda y C.ª.

La huelga de tranvieros sigue igual, recrudecida hoy por algunos desórdenes que han dado lugar a lamentables escenas.

Los huelguistas han apedreado un tranvía, que salió dirigido por «esquirols».

El coche sufrió serios desperfectos, y no contentos con eso los revoltosos, en la esquina de una calle encontraron á un «esquirol», al que dieron de palos, dejándole en bastante mal estado.

***

Barcelona.—En Igualada se ha descubierto un crimen que ha indignado profundamente al vecindario de la industriosa villa catalana.

Una mujer y un joven de dicha localidad pusiéronse de acuerdo para matar á un labrador, aprovechando la ocasión de hallarse dormido.

Realizaron el bárbaro crimen machacando la cabeza de la víctima con gruesas piedras.

***

Barcelona.—Continúa la serie de hallazgos de bultos sospechosos, colocados por criminales ó por «guasones» mal intencionados y merecedores de un serio correctivo.

Hoy ha sido conducido al Campo de la Bota un nuevo bulto de esos que lo mismo puede ser una máquina infernal que una lata vacía.

La opinión sensata y la prensa lamentan ese estado de cosas que solo contribuye al aumento de la intranquilidad.

—

El fiscal señor Diaz Guijarro tiene casi ultimado el informe sobre el proceso incoado contra el ya famoso anarquista Rull y demás individuos acusados de terroristas.

Los que conocen algo del trabajo del señor Diaz Guijarro, dicen, aunque con las naturales reservas que en dicho informe se piden severísimas penas para ciertos acusados y el sobreseimiento libre para todos aquellos contra los cuales no resultan cargos.

Parece ser que queda admitida la responsabilidad de Rull en muchos atentados.

***

Barcelona.—En una escalerilla de la calle del Conde del asalto ha sido encontrado un objeto sospechoso de forma cilíndrica y de dos kilogramos de peso.

Recogido con precauciones, ha sido conducido en un carro blindado al Campo de la Bota, donde será examinado.

***

Sevilla.—El Consejo de Agricultura ha invitado al Rey para presidir la inauguración de la Granja Agrícola, acto que se celebrará durante la estancia de los monarcas en esta ciudad.

***

Del campanario de la Giralda se ha caido un tablón á la calle.

No ha causado desgracias; únicamente una mujer ha sufrido un síncope á consecuencia del susto que le ha producido el accidente.

MENCHETA.

De madrugada

Mitines

Madrid 19 (2'50 madrugada).

El dia 1.° de Febrero próximo se verificará en el teatro Barbieri un mitin dispuesto por los anarquistas aquí residentes, para protestar contra los atentados terroristas cometidos en Barcelona.

***

El dia 2 del mismo mes se celebrará otro mitin dispuesto por la Asociación socialista madrileña, con objeto de protestar contra el proyecto de ley para reformar la administración local.

Un incendio

Montpelier.—Un incendio ha destruido las oficinas y talleres de «L'Eclair», sin causar desgracias personales.

MENCHETA.

Juego Nuevo de Pelota

Hoy dia 19 á las dos y tres cuartos de la tarde y si el tiempo lo permite, se jugará un partido de pelota á cesta y remonte á ocho juegos, entre Eugenio Eraso y Juan Moya (azules), á Martin Echegaray y José Murillo (rojos), á botar el saque de fuera del cinco, pasar el cinco y no pasar el diez, pudiendo sacar cada bando 18 pelotas de Pedro Gonzalez.

Entrada general una peseta.

Nodriza Hace falta una nodriza para criar una niña en casa de la nodriza. Informarán en el lavadero de San Pedro. 3—1

Lecciones Se dan lecciones de bandurria, laúd y acompañamiento de guitarra. San Saturnino 18 piso tercero izquierda. 3—1

Electra Vozmediano

SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á la junta general ordinaria que se celebrará el dia treinta del corriente á las seis de la tarde en las oficinas de la Sociedad La Vasco-Navarra, Navas de Tolosa núm. 25 piso bajo.

Pamplona 18 de Enero de 1908.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Los Arcos. 2—1

Nuevo Colmado

Plato del dia: PAELLA A LA VALENCIANA.

OSTRAS FRESCAS DE MARENNES

Langostas y langostinos frescos.

Fiambres y conservas.

Champagnes, vinos y licores de las mejores marcas.

Se sirven cubiertos y á la carta.

A los constructores de obras

Se necesitan los siguientes materiales de construcción;

MADERA

Puentes, tramo docén de 0'26 por 0'28 de escuadría, 66 piezas.

Id. tramo cuatorcén de 0'26 por 0'28 de escuadría, 8 piezas.

Madera de piso, tramo catorcén de 0'20 por 0'16, 134 piezas

Madera de tejado para bovedilla, tramo secén de 0'16 por 0'18, 104 piezas.

Madera para tejado rolliza, tramo secén de 0'16 delantero medianero, 622 piezas.

Id. id. tramo catorcén de 0'16 id., 224 piezas.

Soleras y tirantes, tramo catorcén de 0'16 id., 106 piezas.

Id. id. tramo docén de 0'16 id., 60 piezas.

Las soleras serán careadas.

TEJAS

Sesenta y tres mil forma árabe, medida ordinaria.

LADRILLO

Quince mil quinientos medida ordinaria.

OPERARIOS CANTEROS

Se necesitan para construir 2.200 metros cúbicos de mamposteria, la mano de obra únicamente

Para proveer los materiales dirigirse á don Antonio Rico, en Miranda de Arga, con precios y plazos para la entrega. 7=2

Vacas de leche Se venden dos con sus terneras de tres dias de paridas. San Nicolás, 7, Francisco Roig. 2—2

Franco-andía

Se arriendan por cuatro años las renombradas yerbas y aguas de Franco-andía, sitas en la sierra del Perdón á 10 kilómetros de Pamplona al Sur, bajo el tipo de 8.000 pesetas, pagaderas 2.000 al finalizar cada año: el remate se verificará en el Cuarto del Tresillo del Café Iruña el 20 del corriente á las once. Las condiciones obran en el despacho del Café Iruña.

El encargado, José Alfonso. 12 15 19

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Máquinas de injertar
LAS MEJORES CONOCIDAS
Se prueba con devolver el dinero si no gustan.
PIO AMELIVIA.—LOGROÑO
No comprar sin ver estas. —16

Sustitutos Se admiten para reposición. San Nicolás, 54 primer piso. 30—14

Obreras Se admiten para labores diversas, de 14 años en adelante, en la fábrica de Lopez Hermanos, General Chinchilla, 6, (Ensanche). 8-6

Nodriza Hay una de diez días de leche y 22 años de edad que desea criar en casa de los padres de la criatura; el marido ha marchado á América. Darán razón Estafeta, 69, piso tercero izquierda. 3=3

Tílburi en venta Se vende uno en muy buenas condiciones con capota y aparejos. Dirigirse á Luis Alonso, en Aoiz. 3=3

Subasta de obras
El Ayuntamiento de Pueyo admite proposiciones en pliegos cerrados que serán presentados al alcalde que suscribe en el término de once días, para las obras del apeadero, estación y muelle que ha de construirse por este Municipio, bajo los planos y condiciones que se hallan de manifiesto en esta alcaldía, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del actual á las doce de la mañana en la secretaría del mismo.
Pueyo 15 de Enero de 1908.—El Alcalde, Faustino Arbeloa. 8=4

"Puro,,
Jugo de carne del Dr. SCHOLL, de Munich
Insuperable reconstituyente empleado con éxito extraordinario para combatir la Clorósis, las Escrófulas, el Raquitismo, la Tuberculosis, el Cáncer, Sífilis y Malaria. De venta en principales farmacias. [30—2

Se vende una máquina Singer, nueva, propia para sastre ó modista y se dará barata. Santo Domingo número 1 piso tercero. 3=2

El Ayuntamiento
Constitucional de la villa de Puente la Reina
Hace saber: que hasta las diez de la mañana del día 24 del actual, admitirá proposiciones en pliego cerrado, para la compra de plantas barbados de vid americana, de las clases de Berlandieri 420 A y de Aramén, cuyas plantas se encuentran en el primer soto del término de Campollano de esta jurisdicción municipal; y en cuyo día y en sesión pública se abrirán los pliegos que se presenten, reservándose el Ayuntamiento el derecho de desechar las proposiciones que se presentasen, si así le conviniese.
Puente la Reina 15 de Enero de 1908 = El Presidente, Gaspar Diaz del Rio.
vsd 3=3

Carneros Hay de venta treinta carneros gordos. Para detalles dirigirse á Luis Alonso en Aoiz. 3=3

Burro semental Se vende un burro semental de muy buena alzada, de 20 meses. Puede verse en la calle de la Estafeta número 77 tienda. 3=3 p

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.
Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30. 90—55

Las máquinas de coser
Se arreglan toda clase de máquinas de coser, trabajos inmejorables y baratos. En la misma casa se vende una máquina de mano sistema Singer y se dará barata, está en buenas condiciones. Calle de Jarauta, 61 y 63, prendería. 3=3

Traspaso Por no poderlo atender su dueño se hace traspaso del establecimiento de bebidas situado en la Plaza de la Constitución núm. 4. 4=3

Agente marítimo
El más antiguo de Navarra, dedicándome desde hace veintinueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos extranjeros á precios los más baratos que se conocen; nadie puede dar más garantías que esta casa.
Pasajes para Buenos Aires, embarcando en Burdeos 155 pesetas.
Compañía AMERICAN LINE
Vapores rápidos de 10 500 toneladas solamente. Pasajes desde Burdeos á las estaciones de California 555 pesetas.
Se desean agentes formales en los pueblos de esta provincia.
DOMINGO APESTEGUIA
Zapatería 36 y Mayor 104 18

Se venden patatas de siembra legítimas de Vitoria en la calle San Nicolás núms. 40 y 42, en casa de Martín Baquedano á 1,75 pesetas arroba. 30—

Criado Se necesita un criado de herro y herrador que sepa su obligación para trabajar de mano. Darán razón en casa de Felipe Abaurrea, en Lumbier. 4=

EMULSION NADAL
Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrúfulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías. d 24—1

"LA REGENERACION,,
SOCIEDAD AGRÍCOLA MERCANTIL.—CAPITAL SOCIAL 2.000.000 DE PESETAS
Esta Compañía vende al contado y á crédito Superfosfatos y Nitratos de alta graduación garantizados. Sulfato de hierro.—Escorias Thomas, etcétera.
Grandes existencias en los almacenes sociales, Navas de Tolosa, 17, y en los de Pasajes, Tarragona, Zaragoza, Estella, Tafalla, Tudela, Cortes, Gallur, Tarazona, y otras localidades.

Compra venta de ganados
Caballar mular y vacuno, destinado á faenas agrícolas y de lujo, cuadras en Pamplona (calle de Alfonso Victoria) y Zaragoza (Torrero, edificio de la Sociedad); dehesas en Fontellas.

Seguros de ganados á prima fija
Maquinaria agrícola

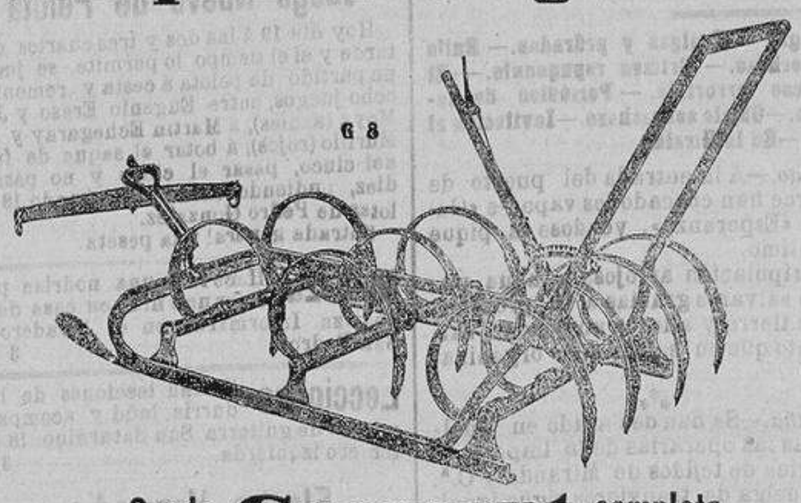

Grada Crescent completa
Representación exclusiva para su venta en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Soria.
Dé venta en los almacenes de Pamplona, calle de José Alonso número 2 y en las Delegaciones de Estella (D. Tomás Beruete) Tafalla (don Salustiano Zuza) y Tudela (don Juan Antonio Uguet).
Venta exclusiva de los arados «Germania» y «Vermette»; cultivadoras «Bradley», «Escarificadoras Shuvart», Gradas Canadienses de discos zigzag y «Crescent». Prensa continua de empacar modelo Handy de indiscutible superioridad. Quebrantadoras «Garnier», Molinos, Corta-raíces, Desgranadores. Molinillos para granos, etc.
Dirigirse en Navarra á las oficinas centrales en Pamplona y á las delegaciones de Tudela, Tafalla y Estella. —6

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
40 AÑOS DE EXISTENCIA
—GARANTIAS—
Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 17.654.489 — 22.654.489
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.428'53
ondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 6.238 que importan pesetas 10.392.492
¡Queréis hacer un seguro bien garantido?
Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 26, PAMPLONA.

El Eco de Navarra
se halla de venta:
En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.
En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.
En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación
En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García. Plaza de la Constitución
En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Mendigorría
Este Ayuntamiento hace saber: Que por dimisión de la que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Comadrona Titular de esta villa con la asignación anual de 150 pesetas y demás emolumentos expresados en las condiciones que obran en Secretaría.
Las solicitudes se presentarán documentadas al Alcalde que suscribe hasta el día 30 del actual.
Mendigorría 12 Enero de 1908 - El Alcalde, Serafín Zúñiga. 3—3

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Arlban, 24, primero, Barcelona.

Imprenta de El Eco de Navarra

Compañía de navegación Zuid América Line
VAPORES CORREOS RAPIDOS
LINEA DE BORDEAUX-BOULOGNE
A BUENOS-AIRES

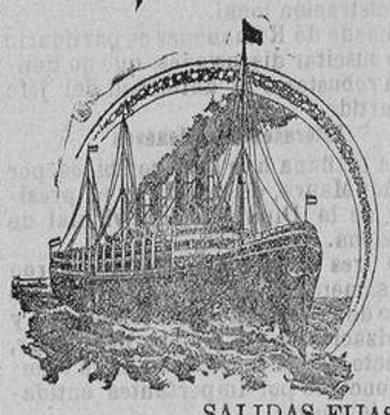

El día de Enero saldrá el magnífico vapor ZAANLAND directamente para Buenos Aires. Excelente trato y comida á la española.
Precio de competencia 155 pesetas
White Star Line
VAPORES RAPIDOS DE 40.000 TONELADAS
Bordeaux-Cherburg á Nueva-York y California
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MIERCOLES
Bordeaux á Nueva York. . . . . 210 pesetas
Idem á California. . . . . 575 pesetas
American Line
VAPORES RAPIDOS DE 25 000 TONELADAS
Bordeaux Cherburg á Nueva-York y California. Salidas fijas todos los sábados
Bordeaux á Nueva-York. . . . . 210 pesetas.
Idem á California. . . . . 575 pesetas
UNICOS REPRESENTANTES EN NAVARRA
Inurrieta Hermanos
Calle Buenos Aires número 3, Bilbao; General Echagüe, número 5, San Sebastian

LINEAS DE NAVEGACION
Trasatlántica francesa

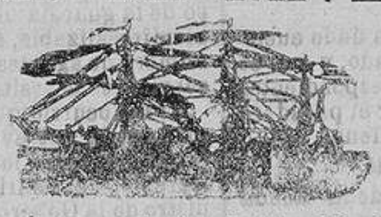

SALIDAS DE BORDEAUX MES DE ENERO
Vapores correos á gran velocidad, días 18, 21 y 29 de cada mes directos á la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de las tres clases.
Línea de Bordeaux á Montevideo y Buenos-Aires vapores correos y directos días 5, 11, 13, 17, 19, 23, 24, 31 de cada mes.
Para billetes é informes dirigirse á las oficinas centrales
Bergareche Hermanos
SAN SEBASTIAN, Autonomía, 7
En Pamplona don Juan Napal, Eslava, 13, segundo piso.

Chocolates y Cafés
—DE LA—
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín Religioso

SANTORAL
Día 19 Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús.—Llegado el día octavo del Nacimiento del Hijo de Dios, fué circundado este divino Niño en cumplimiento de la ley y le fué impuesto el nombre de Jesús que significa Salvador. Nombre augusto que encierra en comprendio todos los Misterios de nuestra redención; Nombre sobre todo nombre, al cual debe doblar la rodilla cuanto hay en el cielo, en la tierra y en los infiernos; Nombre Todopoderoso, en virtud del cual se han obrado los mas estupendos milagros; Nombre, en fin, incomparable, pues no hay otro en virtud del cual podamos ser salvos.

Día 20 Lunes.—San Sebastian, soldado y mártir.—Por modelo y ejemplo de los militares presenta hoy el cristianismo al glorioso San Sebastián. Era capitán de una compañía del Ejército de Diocleciano pero muy cristiano en el fondo de su corazón. Las obras de caridad en que se ejercitaba, le dieron á conocer al Emperador, el cual le arguyó de deslealtad é ingratitud persuadiéndole á que diese culto á los dioses; más como viera que ni con las promesas ni con las amenazas conseguía su deseo, antes bien el valeroso soldado de Cristo se mostraba cada vez más sereno y firme; se irritó Diocleciano lo mandó atar desnudo á un árbol donde muriera á fuerza de saetas, lo que se verificó por la mayor crueldad el día 20 de Enero del año 283.

CULTOS
Oficio del Dulcísimo Nombre de Jesús con rito doble y color blanco.
En la Catedral.=A las diez misa con sermón por el señor Magistral.
A las seis y media de la tarde rosario de los Esclavos de María.
En San Agustín. La Hermandad de la Pasión del Señor celebrará su función anual. Por la mañana, á las siete y media, habrá comunión general de Hermanos. A las diez exposición, se cantará Tercia, durante la cual habrá misa rezada, y á continuación se celebrará la cantada con sermón, por el R. P. Angel Rogí, escolapio. Terminada la función se reservará.
En San Nicolás.-A las diez solemne función al Dulcísimo Nombre de Jesús, con tercia, misa cantada y sermón por don Ramón Cejalvo.
En San Lorenzo.-A las diez misa parroquial con exposición en Cuarenta Horas, y á las seis de la tarde plática y procesión.
En San Saturnino.-A las seis ejercicio de la Preciosa Sangre con sermón.

PARA EL LUNES
Oficio de Santos Fabian y Sebastian con rito doble y color encarnado.
En la Catedral=A las 9 horas menores cantadas.
A la tarde como ayer.
En San Saturnino.=A las 4 y media se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas y á las seis y media ejercicio de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 7—3.º.
San Lorenzo.—Mayor 125—1.º.
San Nicolás.—San Antón 5—3.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 35—3.º
San Agustín.—Calderería 1—3.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	12,0
Id. mínima de ayer	0,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	30 0
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas en kilómetros	25

ARCHIVO DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer	
De causa pendiente	35
Arresto mayor	16
En expectación de marcha	8
Total	59

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se inscribieron ayer las siguientes inscripciones
Nacimientos. Varones, 1, hembras 0.
Defunciones.—Celedonio Alzueta, de 56 años, de Sansoain, Hospital civil.
Matrimonios.—Leandro Nagore y Mercedes Yarnoz, de Pamplona.

TEATRO GAYARRE
Funciones para hoy.
A las tres y media de la tarde «La tempestad» y á las nueve de la noche «La guerra santa».

MERCADO DE CEREALES

	Robo (Reales vellón)	Doble decálitro (Pesetas)
Trigo	24,00	4 30
Avena	11,00	1,56
Cebada	12,60	2,25
Habas duras	17,40	3,12
Idem anchas	18 00	4 46
Judías	17 00	3,04
Maíz	16 00	2 85
Alisol	19 00	3 37
Girón	16 00	2 85
Alholva	15,00	2,67

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Manuel Caces, don Antonio Segura y don Juan Blase.

Pasatiempos

CHARADA
Remitida por «Linvanet» y dedicada á B. Barón.

Dios del cielo á mi me ha dicho
y la Virgen del Pilar
que tú á esta charada
me tienes que contestar:
De tu idolatrada Juana,
aunque digas «un dos tres»
sé que estás enamorado,
lo cual me parece bien.
Más.. vete con gran cuidado,
no sea te «dos primera»
pues como eres buen chico
al fin puede que te quiera....
Es «tres tercia» tu manía;
me extraña tu proceder,
pues á tí te corresponde
otra bellísima mujer.
Y ¡vive Dios! buen Barón,
como sigas tal camino
de seguro he de decirte
que eres un amigo indigno.
Estos consejos fundados
que pudieran hallar fin,
á tiempo te los expone
tu amigo fiel,
Valentín.

BUZÓN
«Lobo-curda».—Siento mucho, respetable lobo ó curda, como guste, no poderle complacer por dos razones; una de ellas muy poderosa, lo imposible que resulta dar con la solución de un acertijo que por ser personal usted lo conocerá, pero nadie más.
Por otra parte no veo la concordancia entre el acertijo y la solución.
Para otra vez que tenga á bien enviarme pasatiempos, hágalo escribiendo por una sola cara y no por las dos como ahora ha hecho.

Solución á los pasatiempos del día 17.
Charadas. Acudía, Marimorena.
Tarjetas D. Ricardo Pastrana, Secretario del Gobierno Civil.-Antonina Echegaray.
Han remitido soluciones exactas:
A la segunda tarjeta.-Doña Petillera Valencia.
A todos los pasatiempos.-Linvanet y Grano.

PRIME DEL TODO

2008 Ministerio de Cultura